

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 17 de

junio de 1832.



La Santísima Trinidad, y San Manuel Mártir.

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de Ntra. Sra. de Belen: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 hs. y 34 ms., y se pone á las 7 hs. y 26 ms.

Dia. horas.	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16 6 mañana.	17	32 p. 10 l.	N. O. nubecillas.
id. 2 tarde.	21	4 32 11	S. S. E. id.
id. 10 noche.	17	3 32 11	N. sereno.

EUROPA.

ESTADÍSTICA.

Poblacion de Londres y de Paris.

El parlamento inglés acaba de ordenar la publicacion de los documentos que habia mandado recoger sobre el censo decenal de la poblacion. Segun estos documentos resulta que en los treinta años discurridos desde 1801 hasta 1831 la sola ciudad de Londres ha tenido en su poblacion un aumento de 609,224 personas. De 1.474,069 individuos que contiene esta inmensa capital 684,441 son varones, y 789,628 mugeres.

En el año 1830 nacieron en Paris 28,587 individuos de los que 14,488 son varones, y 14,099 hembras. El número de hijos nacidos en matrimonio, incluso los hospitales, ha sido de 18,580 de los que se cuentan 9,392 varones, y 9,188 hembras. El número de hijos nacidos fuera de matrimonio incluso los hospitales ha sido de 10,007 5,096 varones, y 4,911 hembras. De estos hijos naturales 2,258 han sido reconocidos, 7,749 abandonados. Se han celebrado 7,324 matrimonios; 6,052 entre solteros y solteras, 333 entre solteros y viudos, 729 entre viudos y solteras, 160 entre viudos y viudas. El número de los fallecidos asciende á 27,466: á saber 15,664 en sus casas particulares; 10,754 en los hospitales civiles; 606 en los hospitales militares; 67 en las cárceles; y 375 en otros lugares de

reclusion. El número de los que murieron antes de nacer es el de 1,727 de los cuales 943 son del sexo masculino; y 784 del femenino. Es digno de notarse que los barrios en que es mayor el número de muertos son aquellos en que las calles son mas sucias, las casas mas descuidadas, y en que por lo general se respira un aire mas infecto de manera que la proporción de los muertos con el número de habitantes es casi doble en estos con respecto á los barrios limpios y de pura ventilacion.

Articulos copiados de otros periódicos.

ESPAÑA.

Concluye el Opúsculo publicado por la Real Junta de Comercio de Cádiz, inserto en los diarios de 14, 15 y 16 de este mes.

Aunque hace varios años que la Península no tiene necesidad de trigos estrangeros, hemos visto por cartas de Marsella que se hacen expediciones de harinas de aquel puerto para Cádiz. La facilidad que ha concedido el gobierno frances á los comerciantes de Marsella de moler trigos del *Entrepot* podrian hacer creer que muchas de estas harinas son en totalidad ó en parte hechas de trigos estraidos de Odesa, y como sus precios en el entrepot mismo son por lo menos cuatro veces mas caros que en su origen en esta, si al fin alguno llegase á poner en ejecucion el proyecto de un establecimiento de molinos en las cercanias de Odesa para moler y cerner la harina, nos parece que habria medio entonces de entablar tambien con ventaja un gran comercio con este articulo, formando el depósito en el puerto franco de Cádiz, como se hace en el dia en Gibraltar con las harinas de los Estados-Unidos de América, pues que espedidas de aqui resultarian mucho mas baratas.

Antes de acabar nuestras reflexiones debemos observar que la España no tiene establecido aun cambio directo con la Rusia, y aunque nos lisonjemos de poderlo establecer con la plaza mas conveniente á los banqueros de esta, como semejante innovacion podria hacer pretender unos cambios onerosos, la prudencia ecsigiria al principio de abrir dos créditos, uno sobre España y otro sobre alguna de las plazas del estrangero.

Por el interes del comercio añadiremos tambien; que en virtud de los reglamentos de la aduana de este puerto es indispensable que todas las mercaderias que se envien á Odesa sean acompañadas del contra conocimiento por duplicado, los cuales deben contener esplicitamente: 1.º la cantidad y calidad circunstanciada de la mercaderia, y su origen: 2.º el peso sucio y limpio: 3.º debeu ser escritos de un mismo puño sin que haya en ellos ninguna correccion ni nota en el respaldo, sin cuyos requisitos se incurre la pena de multas pecuniarias muy fuertes que pueden causar grandes perjuicios. Por el precio corriente general se ven especificados los derechos que adeudan á su importacion y esportacion cada articulo de por sí, lo mismo que la correspondencia de pesos y medidas con

las principales plazas de comercio de Europa, no quedándonos mas á desear sino que los comerciantes de Cádiz tengan á bien apreciar nuestras reflexiones, y se determinen á hacer algun ensayo sobre este nuevo comercio, no dudandé que asi que hayan conocido las utilidades que pueden sacar de él, se dedicarán en el comercio de Levante, que tanto como han podido continuar las ricas expediciones que hacian en otros tiempos á las Indias y Américas, lo han desconocido ó descuidado.

Y por acuerdo de la Junta se pone en noticia del comercio para los fines que puedan serle útiles. Cádiz 25 de abril de 1832. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

D. M. de C.

ANECDOTA.

En una aldea de Alemania dieron los labradores un festin, y el que tocaba la trompa acudió tantas veces al porron para cobrar sus fuerzas, que al fin dió con la humanidad en tierra, y sus compañeros tuvieron que sacarle al fresco hasta que soltara la mona. Desdichadamente dió con él un lobo que andaba á caza, y que deseando cenar sin ruidos, cargó con el músico y lo llevaba á lo mas espeso de la selva vecina. Pero el bueno del hombre, que no estaba acostumbrado á tal manera de viajar, despertó á lo mejor de la ocasion; y horrorizado, echó mano á la trompa que llevaba colgada, y empezó á tocar con todos sus pulmones para que acudieran á socorrerle. Parece que el lobo no era muy filarmónico, porque en el acto soltó la presa, y escapó como alma que lleva el diablo, dejando al otro sin lesion, y lo que es mas en su sano juicio. ¿No es esta la mejor prueba del poder mágico de la música? Sin embargo, no sabemos si el lobo huiria igualmente de un violin ó de un clarinete, porque al fin la trompa es capaz de espantar al mismísimo demonio.

Correo L. y M. de Madrid.

Don Rafael de Michilena, Cano, Aguirre y Barbao, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, Ordenador gefe de la Hacienda militar del ejército de Castilla la Nueva &c.

Hago saber: Que el dia 26 de julio próximo ha de tener efecto en los estrados de la Ordenacion de este ejército, desde las doce de su mañana en adelante, el único remate del suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballos estantes y transeuntes en toda su demarcacion militar que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Mancha alta y baja, Guadalajara y Segovia, por el término de un año, á contar desde 1.º de octubre del presente hasta 30 de setiembre del próximo de 1833, con sujecion todo al pliego general de condiciones de 21 de mayo de 1827 adicionado con arreglo á lo dispuesto en posteriores soberanos resoluciones, que existirá de manifiesto en la secretaria de este Or-

denacion , y en los ministerios de Hacienda militar de cada una de las precitadas provincias , adonde los licitadores que gusten interesarse en este servicio dirigiran sus proposiciones , bien para todo el suministro de las tres especies indicadas , y todo el distrito militar , bien para los mismos tres artículos y provincias separadas , ó finalmente para uno ó mas artículos segun mejor les convenga . Y para que llegue á noticia de todos he dispuesto se fije el presente edicto en los parages públicos de esta corte y demas que corresponde en la comprension de este ejército , dirigiéndose ejemplares al mismo fin á todos los Sres. Ordenadores de los demas distritos del reino . Madrid de junio de 1832. — Rafael de Michilena . — Antonio Minguella de Morales , secretario .

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

De orden del Muy Illre. Sr. Vicario General Capítular de esta Diócesis , todos los individuos del Clero Secular ordenados in Sacris existentes en esta ciudad , que no tengan titulo residencial en alguna de sus iglesias , se presentarán mañana de diez á doce sin falta en la secretaría de gobierno Eclesiástico de la misma , para enterarse de una disposicion que les incumbe . Barcelona 17 de junio de 1832. — Nicolas Simon Labrés notario , secretario .

Presentándose en la secretaría de Gobierno de esta Plaza , el sargento 1.º graduado de subteniente D. Josef Mas y Mas , y el soldado licenciado Francisco Baró , se les enterará de un asunto que les incumbe .

Administracion de Aduanas.

D. Juan Prunés , D. Josef Roca , y D. Juan Tomasin , se servirán presentarse en esta Administracion el lunes 18 del corriente . Barcelona 16 de junio de 1832 .

De parte del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General del ejército y Principado de Cataluña , Presidente de su Real Audiencia &c. ; Y en virtud de proveidos formales del dia 26 abril último y 6 de los corrientes dados en méritos de la causa que Maria Ros viuda de Josef Ferrer vecina de la villa de Canet de Mar , sigue con los madre é hijo Antonia y Francisco Pruna ó sus sucesores : Se cita y emplaza á Isabel Ros y demas que crean tener derecho en dicha causa para que dentro del término de 30 dias contaderos del de la publicacion del presente en adelante comparezcan por medio de legítimos procuradores en dicha Real Audiencia á proseguir y continuar la mencionada causa hasta su total conclusion cuyo término pasado que por preciso y perentorio se les señala compareciendo ó no se pasará adelante en dicha causa y sus méritos segun fuere de derecho y justicia , sus ausencias en nada obstante mas acusándoles la contumacia . Dado en Barcelona á 15 dias del mes de junio de 1832. — Francisco Banús y Perera , escribano .

En virtud de proveido de 9 del corriente proferido por el M. I. Sr. Alcalde mayor 1.º de esta ciudad D. Mateo Cortés de Zalon , en méritos

del espediente promovido por Doña Lucia Toda y Alvarez viuda de Don Felix de Toda, y Doña Josefa Graell y de Alvarez viuda de D. Joaquin Graell, sobre habilitacion de segunda cópia por primera de la escritura de venta, que Margarita de Tosató y Jener viuda de Domingo de Tosató, y en primeras nupcias de Francisco Canals cordonero, todos vecinos que fueron de esta ciudad, otorgó á favor de Ferriol de Alvarez fabricante de medias al telar tambien vecino de esta ciudad, de una casa con su salida á la misma contigua sita en ella, y calle llamada Torrent de Junqueras, anté Magin Artigas notario público de Número y Colegio de esta ciudad á 21 de julio de 1785: Se dice y manda á toda y cualquier persona que tenga en su poder ó sepa el paradero de la primera cópia de la referida escritura, que en el término de diez dias contaderos del de la insercion del presente en el periódico de esta ciudad la presente, ó manifieste á su Sría., pues de no hacerlo se procederá á lo que corresponda. Barcelona 15 de junio de 1832. — Salvador Fochs y Broquetas, escribano.

En virtud de providencia dada por el M. I. Sr. D. Pedro de Puma-rejo, abogado de los Reales Consejos, Auditor capitán á guerra, Alcalde mayor y teniente Corregidor de esta ciudad y su Partido, en méritos del espediente promovido por D. Jacinto Coromina, teniente Director de la Academia de dibujo de la Real Casa Lonja de esta ciudad, Jacinto Coromina y Armengol, profesor de pintura, y Gertrudis Camarasa, Coromina y Armengol, consorte de Josef Camarasa y Balasch, padre é hijos, todos vecinos de esta ciudad, para que se les habilite por primera cópia, la segunda que han presentado de una escritura de establecimiento otorgada en 9 de octubre de 1721 ante Francisco Tos notario, por el apoderado del Iltre. D. Agustin Ximenis, Marqués de Proysi, á favor de Antonio Bellvitges, de unas casas con su salida, sitas en ciudad y en la calle llamada Dormidor de S. Francisco y de otras casas tambien con su salida en la misma calle: Se dice y manda á cualquier persona que tenga en su poder, ó supiere el paradero de dicha primera cópia, lo haga presente al Tribunal en méritos de dicho espediente dentro el término de diez dias contaderos desde la publicacion de este aviso, bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado, se pasará adelante en la habilitacion de dicha segunda cópia por primera, y parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Barcelona 14 de junio de 1832. — Jaime Tos y Barnola, escribano.

En el día 18 de este mes á las cinco horas de la tarde en la plaza de S. Jaime de esta ciudad y parage acostumbrado de la misma, á voluntad del vendedor, por el corredor Josef Puig, se continuará la subasta de las tierras con sus algibes, cisterna, gruta, agua, mina y todo cuanto se halla en el parage donde existia el antiguo convento erigido bajo el Dulcísimo Nombre de Jesus de Religiosos menores de la regular observancia en el territorio y á la intermediacion de la presente ciudad. Y respecto que en el largo tiempo que se subastan las dichas cosas no se han ofrecido posturas admisibles para la mayor utilidad; se hace notorio que se admitirán aunque no sea por el todo de lo que se vende, en cuyo

caso se hará bajo los pactos y demás condiciones que en el acto conviniere al licitador y vendedor, procediéndose á librar en favor del mejor postor. Barcelona 16 de junio de 1832. — Josef Maria Odena, escribano.

Rifas. Hoy se cierran la de la Real casa de Caridad, la de la reposición de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la del santo hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del miércoles último.

Real lotería moderna.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 25 del corriente mes de junio, sea bajo el fondo de 60000 pesos fuertes, valor de 30000 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1102 premios 45000 pesos fuertes, incluidas las 2 aproximaciones, en la forma siguiente.

Premios. Pesos.

1.....	de	8000 pesos fuertes.....	8000.
1.....	de	3000.....	3000.
3.....	de	1000.....	3000.
14.....	de	500.....	7000.
41.....	de	100.....	4100.
42.....	de	60.....	2400.
40.....	de	40.....	1600.
60.....	de	24.....	1440.
900.....	de	16.....	14400.
2. Aproximaciones de 30 pesos para el anterior y posterior al de 3000.....			60.

1102.

45000.

Caso de salir premiados el número 1 con los 8000 ps. fs., la aproximacion anterior será el 30000, y si este obtuviese igual premio la posterior será el 1.

Los billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á diez reales cada uno de ellos, los que se despacharán desde mañana en las Administraciones de Reales loterías, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta parte, segun acomodase á los jugadores, y se cerrará el despacho el dia 24 del actual. Barcelona 17 de junio de 1832. — Juan de Yanguas.

Los señores interesados en el cargo que conduce de Ciutat la golétoplacra Astea, del patron Juan Reig y Feliu, se servirán presentar cuanto antes las notas de sus pertenencias en la bajada de los Leones, casa num. 2, para la formacion del manifiesto.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Puerto Rico y Cadiz en 50 dias el laud Joven Josef, de 35 toneladas, su capitán D. Francisco Manserrat, con ca-

cao, cueros, algodón, añil y zarza á varios. De Burriáná en 3 dias el laud S. Josef, de 23 toneladas, su patron Miguel Rodriguez, con algarrobas de su cuenta. De Villajoyosa y Tarragona en 7 dias el laud Virgen del Carmen, de 40 toneladas, su patron Matias Zaragoza, con algarrobas y esparto al sobre cargo. De Soller en 2 dias el jabeque S. Antonio, de 29 toneladas, su patron Josef Valls, con carbon, aceite, leña y otros géneros de su cuenta. Además 8 buques de la costa de esta provincia con carbon, vino, leña, sal y vidriado.

Despachadas.

Bergantin-goleta español Feliz, capitán D. Agustin Balanda, para Torrevieja en lastre. Jabeque id. Buen Vasallo, patron Manuel Sintés, para Génova en id. Laud id. S. Francisco, patron Francisco Millet, para Málaga con farderia y otros géneros. Id. Virgen de Misericordia, patron Sebastian Adell, para Vinaroz en lastre. Id. S. Vicente, patron Josef Lloret, para Motril en id. Idem. S. Antonio, patron Pablo Vivas, para Castellon con maíz. Además 7 buques para la costa de esta provincia con aceite, papel y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy en la parroquia de S. Miguel Arcángel se empezará, á espensas de algunos devotos, un solemne Triduo dedicado á la Trinidad Beatísima: por la mañana á las diez, por ser dia de Minerva, cantará la Rda. Comunidad solemne oficio, concluyendo con la procesion de costumbre. Por la tarde á las seis, como tambien en los dos dias consecutivos, se rezará el santo rosario, y puesto su Divina Magestad de manifiesto se hará la oracion mental, despues se cantará el sagrado Trisagio, en seguida el sermón que hará en este dia el Rdo. Dr. D. Josef Riera, Presbitero, Catedrático de Teología moral en el Seminario Tridentino y Beneficiado de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, y despues se concluirá todos los dias con las alabanzas á la Trinidad Beatísima.

Hoy en la iglesia parroquia de los Santos Justo y Pastor, se hará la acostumbrada funcion de la Minerva: á las diez habrá solemne oficio, y concluido se hará la procesion por dentro la iglesia: por la tarde á las seis y media á espensas de algunos devotos se empezará un solemne Triduo á la Beatísima Trinidad: en el dia de hoy en dicha hora se rezará el santo rosario, y con esposicion del Santísimo Sacramento habrá oracion mental, Trisagio cantado y sermón que predicará en este dia el Rdo. Dr. D. Cristóbal Marcé, Presbitero, Beneficiado de dicha iglesia.

En la iglesia parroquia de Santa Maria del Mar, se celebra hoy la acostumbrada funcion de la Minerva, esponiéndose su Divina Magestad á las diez: por la tarde á las seis y media se empezarán los ejercicios espirituales, en los cuales predicará el P. Fr. Agustin Romani, religioso de PP. Servitas, y concluido el sermón continuará el octavario y rogativas.

En consideracion á que todos los dias se practica en la parroquia de San Jaime la devoción del sagrado Trisagio despues de la oracion mental, hoy por ser el dia en que la Santa iglesia solemniza la fiesta de la Santísima Trinidad, á espensas de los devotos del santo rosario, á las cinco y me-

dia se espondrá su Divina Magestad, luego se rezará el santo rosario, se hará la oracion mental, y despues de cantado el Trisagio predicará el R. P. Fr. Felipe Maig, religioso Servita; concluyéndose con los gozos de la Beatísima Trinidad.

Hoy tercer domingo de mes en la parroquia de S. Cucufate, la pia union del rosario celebrará la propia fiesta cantándose el mismo santo rosario á las seis y media de la tarde, y predicará de la festividad del dia el R. P. Fr. Josef de los Reyes, religioso Carmelita descalzo.

En la iglesia de la Real Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, hoy domingo habrá la funcion acostumbrada, á las cuatro y media de la tarde y habrá sermon que predicará el Rdo. D. Pedro Gasol, Beneficiado de Santa Maria del Mar, y Padre espiritual de la misma.

El gremio de jóvenes Carpinteros celebra hoy la fiesta de sus Santos Patronos Paulino y Ciel en la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes: á las diez habrá oficio con música, y sermon que dirá el R. P. Mtro. Fr. Martin Estaper, de PP. Servitas: por la tarde á las cinco se empezará el santo rosario, cuyos misterios esplicará y hará la plática el R. P. Fr. Francisco Cruet, de la misma Orden; concluyéndose la funcion con los gozos de dichos Santos.

Retorno. En el meson de Manrosa, hay una galera para Lérida y su carrera.

Pérdidas. Josef Pi galonero, que vive en la calle de la Boria, dará las señas y una peseta de gratificacion al que le entregué un rosario de 15 dieces, que se dejó olvidado en la iglesia de S. Jaime.

Desde la calle de la Puerta Nueva hasta las inmediaciones de las Casas Consistoriales, se perdieron doce duros y pico en varias monedas, envueltos en un papel de estraza, cuyas señas y un duro de gratificacion dará el cortante Alonso Jobany, que vive en la espresada calle num. 13 piso tercero.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la comedia en 3 actos, titulada: *El viage en diligencia*, ó sea *El bienhechor singular*. Seguirá el baile La estatua, ó El escultor chasqueado; dando fin con un divertido tainete.

Y á las 7½ la compañía italiana ejecutará la ópera seria en tres actos titulada: *El Sitio de Corinto*, música del célebre maestro Rosini.

Segue enseñándose en el huerto de detras de la casa administracion de correos, el gabinete de historia natural y la ballena, en cuyo vientre estará colocada esta noche una música de ciegos que divertirá á los concurrentes.

Neorama. En esta dia se verá el interior de la iglesia de S. Pedro de Roma; el Vesubio; el coliseo, ruinas de Roma; el puerto del Oriente; la ciudad de S. Remi; la Rochela; la Banca imperial de S. Petersburgo. El Sr. Menatory, director de este templo, avisa al público que vende agua de colonia de primera calidad á 6 pesetas la docena de botellas y á 3 rs. cada una de estas: igualmente vende té de Suiza á 2 rs. el frasco.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.